MEMORANDO

Bogotá, D.C.

582

PARA: **EIKIN LEONARDO LOPEZ GUERRERO**
Profesional universitario código 219-grado 18.

DE: **ANTONIO MARIA LOPEZ BURITICA**
Alcalde(E) Local de Kennedy

ASUNTO: Viabilidad a la solicitud de modificación del Contrato de Prestación de Servicios no. 613-2023.

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ADICIÓN	PRORROGA	FECHA TERMINACIÓN FINAL
CPS-613-2023	Visión y Proyectos	*"INV-U-3 PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, SUMINISTRO Y ENTREGA DE INCENTIVOS; PARA MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS CON LOS CÓDIGOS 10, 14 Y 31 DEL CIIU, PARA REVITALIZAR Y POTENCIALIZAR LAS AGLOMERACIONES ECONÓMICAS (CORAZONES PRODUCTIVOS) DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY".*	12 de septiembre de 2023	11 de abril de 2024	Cero ($0) pesos	Tres (3) meses	11 de julio de 2024

La solicitud de prórroga del contrato CPS-613-2023, presentada por el contratista Visión y Proyectos ante el FDLK con el número de radicado 20245810042902, se fundamenta en las dificultades experimentadas durante la ejecución de la Fase I de Identificación. Estos contratiempos, ajenos al contratista, han generado retrasos que imposibilitan concluir el contrato en el plazo inicialmente acordado. A continuación, se detallan las circunstancias que han ocasionado dichos retrasos:

1. El período de convocatoria del proceso fue necesario extenderlo, debido a la saturación de la plataforma de la Secretaría Distrital de Gobierno para emitir los certificados de residencia, requisito fundamental para participar en esta tercera edición del proyecto. La causa de esto fue el desarrollo simultaneo de cuatro procesos de fortalecimiento que estaba ofertando el FDLK para beneficio de la comunidad, lo que generó retrasos en el tiempo de generación de los certificados, por la demanda excesiva en la infraestructura física de la Alcaldía Local de Kennedy y de la plataforma virtual de la Secretaría.

2. El contratista presento retrasos en la presentación del listado de emprendimientos y MiPymes seleccionados como beneficiarios, debido a las múltiples dificultades para contactar a los representantes de los emprendimientos y MiPymes que se postularon en el proyecto, esto por la temporada navideña y las vacaciones de inicio de año, durante las cuales muchas las personas estaban inmersas en sus actividades comerciales que usualmente son más altas en diciembre, como también en actividades recreativas y de descanso. Dificultando el contacto con los representantes de las unidades económicas postuladas para llevar a cabo la subsanación de documentos, actividad esencial dentro del proceso, para

garantizar una selección de emprendimientos y MiPymes acorde a los criterios técnicos definidos en el proyecto.

3. La prórroga atenderá a los retrasos que experimentará el proceso en la Semana Santa, pues un número importante de beneficiarios no estarán disponibles en la ciudad por las actividades espirituales y de descanso. Esto obstaculizar la ejecución efectiva de las cinco asistencias técnicas de la Fase III, la planificación, entrega y redención de bonos de cada unidad económica en la Fase IV; y, las actividades complementarías del cierre del proyecto.

4. Considerando lo anterior, el contratista ha evaluado el impacto causado por el retraso durante la convocatoria, así como las demoras que surgirán de la temporada de Semana Santa. Tras este análisis, que se puede detallar en el documento anexo denominado "Plan de Contingencia", se ha determinado que existe un retraso acumulado de tres meses, lo cual ejerce un impacto en la ejecución efectiva de las Fases III, IV y actividades complementarías de cierre. Se estima que el tiempo de la ejecución de las Fases y actividades pendientes es de:

Fase III de asistencias técnicas, una duración de un mes y medio. Con las siguientes actividades:

Planificación y creación de material didáctico por asistencia técnica.

- Desarrollo de cinco asistencias técnicas por emprendimiento y MiPymes para 270 unidades económicas beneficiadas.
- Formulación plan de comparas por unidad económica beneficiada.
- Aprobación plan de compras.

Fase IV de entrega y redención de bonos, una duración de un mes y medio. Con las siguientes actividades:

- Formulación de procedimientos y metodologías entrega y redención de bonos.
- Programación con proveedores para adquisición de implementos plan de comparas.
- Entrega y redención de bonos por unidad económica beneficiada.

La decisión de prorrogar el contrato se basa en la necesidad de preservar los recursos disponibles y garantizar el cumplimiento de todas las actividades estipuladas en el mismo. Por lo tanto, se considera apropiado extender la ejecución del contrato por tres (3) meses, lo que implica modificar la fecha de término del contrato al 11 de julio de 2024.

Cordialmente,

ANTONIO MARIA LOPEZ BURITICA
Alcalde(E) Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Nicolás García Arizmendy – Apoyo profesional de Inversión Local
Revisó: Dario Duarte Lesmes – Profesional especializado de Inversión Local
Revisó: Luis Arturo Vera Cumaco - Supervisor
Aprobó: Julián Escobar- Coordinación inversión local